

Extracto:

SOLICITUD DE CAMBIO DE PUNTO DE CAPTACION DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS COMUNA DE LO BARNECHEA, PROVINCIA DE SANTIAGO

Empresa particular de agua potable y alcantarillado Andacor S.A solicita cambio de punto de captación de un derecho de aprovechamiento consuntivo por un caudal máximo de 2 l/s., y por un volumen total anual de 63.072 m³, de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas subterráneas a extraer originalmente desde la noria ubicada a unos 90 metros al oriente del borde oriente de la playa de estacionamiento de El Colorado, Comuna de Lo Barnechea, Región Metropolitana hacia los siguientes puntos:

1. Un caudal máximo de 0,7 l/s, y por un volumen total anual de 22.075 m³ del derecho de aprovechamiento a la noria "Copa 1" la cual se localiza en un punto definido por la coordenada U.T.M. (m.) Norte: 6.310.259 y Este: 382.645 bajo datum WGS84.
2. Un caudal máximo de 0,5 l/s, y por un volumen total anual de 15.768 m³ del derecho de aprovechamiento a la noria "Copa 2" la cual se localiza en un punto definido por la coordenada U.T.M. (m.) Norte: 6.310.126 y Este: 382.565 bajo datum WGS84.
3. Un caudal máximo de 0,4 l/s, y por un volumen total anual de 12.614 m³ del derecho de aprovechamiento a la noria "Copa 3" la cual se localiza en un punto definido por la coordenada U.T.M. (m.) Norte: 6.310.384 y Este: 382.587 bajo datum WGS84.

Para los nuevos puntos de captación se solicita un radio de protección de 200 metros en torno a cada captación. La extracción de las aguas se realizará en forma mecánica. Las coordenadas están referidas a la Carta I.G.M. E-059 "Farellones", Escala 1:50.000, del Datum WGS84.

El derecho original se encuentra inscrito a fojas 337 N° 434 de 2009 en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=56928>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.